

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934

Fecha Envio OC. : 07-07-2017 10:15:46  
Estado : Cancelada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1950-CM17

SEÑOR (ES) : EMPRESAS LIPIGAS S A

RUT : 96.928.510-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Jardín Infantil Angelitos Traviesos FICHA Nº2351 - VALES DE GAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	6	(1155599) GAS LICUADO NORMAL 45 KG. - X REGIÓN 1178599	(1155599) GAS LICUADO NORMAL 45 KG. - X REGIÓN; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	30.048,00	0,00	0,00	180.288
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>  <b>Dcto.</b>  <b>Cargos</b>  <b>Subtotal</b>  <b>19% IVA</b>  <b>Imp. específico</b>  <b>Total</b>	\$ 180.288 \$ 0 \$ 0 \$ 180.288 \$ 34.255 \$ 0 \$ 214.543		

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP1140501005/ Jardín Infantil Angelitos Traviesos FICHA Nº2351 - VALES DE GAS/ Despachar a Avda. Pdte. Ibáñez Nº600 3er Piso Coordinacion JUNJI DAEM/Contacto: Tamara Gonzalez /Fono 65-2331904/ ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibáñez Nº600 4to Piso Oficina de Partes.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>